

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210800009772

12-08-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VEPERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS LA LLANERA C.J.F. C.A.
R.I.F. / N.I.T. J306822518
DIRECCIÓN VIA LA MARIPOSA- LA CORTADA DEL
 GUAYABO, KM 16, PARCELA 525 SAN JOSE
 DE LOS ALTOS
TELÉFONOS 0212-3751233

Hemos retenido la cantidad de:

Veinte Millones Cincuenta y Dos Mil Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
11/08/2021	000610		00-057960		RETENCION IVA 75%	193,836,000.0	0.00	167,100,000.0	26,736,000.0	26,736,000.00	75.00	0.00 20,052,000.00
TOTALES:								167100000.00	26736000.00	26736000.00		

AGENTE/RETENCION	TOTAL	20,052,000.00
-------------------------	--------------	----------------------

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____



AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: